MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

L.C.O. Nº 08/2013 "ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO"

En la Ciudad de Asunción, a los veintiseis días del mes de agosto de dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen las **Sras. Lisa Arévalos** y **Myriam Cáceres,** Encargada y Funcionaria de la SUOC, **Srta. Gladys Caballero y la Lic. Carolina Alfonzo**, Funcionaria y Encargada de Control Interno, en representación de la Convocante; y la **Sra. Mónica Gómez Silva,** CON C.I. N° 2.027.465, en representación de la empresa VILLA MADRID S.A., a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la "Adquisición de Alimentos para Personas Plurianual – Segundo Llamado".----------

A continuación, se da lectura al nombre de las firmas que han presentado sus sobres cerrado:

- **VILLA MADRID S.A.**

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos sustanciales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las cotizaciones presentadas, conforme a lo establecido en el Punto D, inciso 25 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

- El Oferente **VILLA MADRID S.A.** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Poder. Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Sí**	Oferta Firmada por la Srta. Mónica E. Gómez Silva, en calidad de Representante – Ver Poder en Constancia del SIPE N° 1261830 - Activo.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	**Sí**	**Monto Ofertado: Gs. 88.100.000.-** Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Cien Mil. Validez: 90 días
Formulario de "Lista de Precios" de conformidad con las Cláusulas 11 y 12 de las IAO, en formato impreso;	**Sí**	
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Sí**	En formato impreso y Constancia SIPE Nº 1261830.
"Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	**Sí**	**Monto asegurado: Gs. 4.405.000** (Guaraníes: Cuatro Millones Cuatrocientos Cinco Mil) Cñía. Emisora: La Consolidada S.A. Validez: 130 Días
Copias	**Si**	2 (dos) Copias.
Hojas foliadas.	**Si**	1 al 27

Panadería Villa Madrid

Hecho por: MBCE

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

L.C.O. Nº 08/2013 "ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO"

Acto seguido, los funcionarios del dpto. Control Interno proceden a foliar y rubricar los Formularios de Oferta.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:28 hs. del día mencionado al inicio.

Myriam Cáceres
Funcionaria de la SUOC

Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Sra. Gladys Caballero
Funcionario de Control Interno

Lic. Carolina Alfonzo
Encargada de Control Interno.

Srta. Mónica Gómez Silva
Empresa Villa Madrid

Panadería Villa Madrid

Hecho por: MBCE